



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Colima, Colima, 13 de Noviembre de 2018

22-NOV-2018 12:35 P.M

Recibi original  
Cynthia Dinorah Cruz Mancera  
Cynthia Cruz M.

EJIDO VELADERO DE LOS OTATES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Noviembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SGPARN/UARRN/2442/15 de fecha 16 de Octubre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, madera en rollo, <i>Lysiloma divaricatum</i> , (Tepemezquite), 325.120 Metros cúbicos rollo	3	383	385	20332864	20332866
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, carbón vegetal, <i>Lysiloma divaricatum</i> , (Tepemezquite), 557.360 Metros cúbicos	10	386	395	20332867	20332876
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, madera en rollo, <i>Cordia eleagnoides</i> , (Bardino), 195.000 Metros cúbicos	5	396	400	20332877	20332881
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, carbón vegetal, <i>Cordia eleagnoides</i> , (Bardino), 90.420 Metros cúbicos	5	401	405	20332882	20332886
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, madera labrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 167.530 Metros cúbicos	5	406	410	20332887	20332891
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, madera en rollo, <i>Apoplanesia paniculata</i> , (Lira sangre), 54.030 Metros cúbicos	3	411	413	20332892	20332894
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, madera en rollo, <i>Cordia alliodora</i> , (Cue ramo), 40.180 Metros cúbicos r.t.a.	5	414	418	20332895	20332899
Ejido Veladero de los Otates, Manzanillo, P-06-007-VEL-001/15, madera labrada, <i>Tabebuia rosea</i> , (Palo de rosa), 28.720 Metros cúbicos	3	419	421	20332900	20332902

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 15 de Octubre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° SGPARN/UARRN/3478/18

BITÁCORA: 06/G1-0010/11/18

Colima, Colima, 13 de Noviembre de 2018

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL



LIC. SERGIO SÁNCHEZ OCHOA

- C.c.e.p. - Lic. Gabriel Mena Rojas, titular de la Unidad Ejecutiva de Coordinación de Delegaciones.-Ciudad de México .- presente.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinoza Director General de Gestión Forestal y Suelos.-Ciudad de México .-presente.
- Dr. Ciro Hurtado Ramos.- Delegado Federal de la PROFEPA.-presente.
- C. Griselda Martínez Martínez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col.-presente.

SSO/PZH/HRS/EOT/FAM

